PROCESO	PLANIFICACION PARA ABASTECIMIENTO PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MINERO				
Dycon S.A.S. Materiales Eléctricos	TÍTULO: PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Código: DYC-001			Gobernación del Huila / Huila Crece
		Versión No. 001	Página 1 a 1		
		Fecha:	28	9	2022

N° CONTRATO	1109-2022
OBJETO:	CONSTRUCCION Y DOTACION DE UNA PLANTA INDUSTRIAL DE TRITURACION Y MOLIENDA DE ROCA CALCAREA PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CADENA MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, INCLUYE TODAS LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES ELECTRICAS, MONTAJES MECANICOS Y ACTIVIDADES COMPLEMETARIAS PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO
CONTRATISTA	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS , DYCON SAS
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	JOSE ALEXI MURCIA CUENCA
NIT	800009216 - 7
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.147.417.955,00
VALOR DEL ANTICIPO (30%)	$ 944.225.387
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	10 meses Contados a partir de la sucripcion del acta de inicio
INTERVENTOR	Ingeniero Jose Herney Polo Sotto Calima Construcciones Ltda

ITEM	DESCRIPCION	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR TOTAL	%
1	**MANO DE OBRA**	$ 141.600.000				$ 141.600.000	15
2	**MATERIALES**	$ 425.900.000				$ 425.900.000	45
	Materiales Obra Civil						
3	**EQUIPOS**	$ 376.725.387				$ 376.725.387	40
	Equipos dotacion Industria minera						
	SUBTOTAL MENSUAL	$ 944.225.387	$ -				
					TOTAL	$ 944.225.387	100

(*) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo recibido por el contratista.

Elaboró:

Ingeniero Jose Alexi Murcia
Representante legal contratista Dycon SAS

Firma

Aprobó

Ingeniero Jose Herney Polo Sotto
Representante interventoría Calima Construcciones Ltda

Firma

EN BLANCO

EN BLANCO

RECONOCIMIENTO Y AUTENTICACIÓN DE FIRMA
Artículo 73 Decreto Ley 960 de 1970

13429192

En la ciudad de Neiva, Departamento de Huila, República de Colombia, el once (11) de octubre de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Neiva, compareció: JOSE HERNEY POLO SOTTO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 12201242, quien manifestó que firma este documento en presencia del Notario, quien da fe de ello.



1qmydpg3npm5
11/10/2022 - 14:29:11



- - - - - Firma autógrafa - - - - -

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de DOCUMENTO PRIVADO signado por el compareciente.

Notaría Primera de Neiva - Huila

LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO

Notario Primero (1) del Círculo de Neiva, Departamento de Huila

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 1qmydpg3npm5

EN BLANCO

EN BLANCO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

13432643

En la ciudad de Neiva, Departamento de Huila, República de Colombia, el once (11) de octubre de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Neiva, compareció: JOSE ALEXI MURCIA CUENCA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 7508900 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



32zjg969d6z1
11/10/2022 - 15:29:22

- - - - - Firma autógrafa - - - - -

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de CONTRATO signado por el compareciente, sobre: VALOR TOTAL DEL CONTRATO $3.147.417.922=.

Notaría Primera de Neiva - Huila

LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO

Notario Primero (1) del Círculo de Neiva, Departamento de Huila

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 32zjg969d6z1

EN BLANCO

EN BLANCO